BOGOTÁ GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Visita de VERIFICACION Linea 123 un 107902

Fecha: 6 ABRIL 2026

Lugar: CRA 6A ESTE #46 A-SUR 39 - Canada Gura

Dependencia: CYPA

Hora de inicio: ___

Hora de finalización: ___

Nombre del Responsable: Juan Ibarra

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACION: CARRERA	TIPO DE VINCULACION: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACION: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACION: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	5842181	Alonso Monroy		C1146B#6a18E Comunidad											3213636991	
CC	79697057	Alirio Fernández		C1146#5a56E Comunidad											3103044890	
CC	79810415	José Galindo		C1146B#6a18E Comunidad											3144171827	
CC	28583224	Emma Aldana		C1146B#6a18E Comunidad											3219916935	
CC	51834245	Luz Mary Carvajal		Cr6aE#46a85 Comunidad											3138027568	
CC	1007340145	Michel Alejandra Prieto		AISC	CYPA			x						x	3004465200	Michel Prieto
CC	91532571	Wilson Julian Ibarra		AISC	CYPA			x						x	3045685311	
CC	35546433	Yasmin Marquez		AISC	CYPA				x					x	3123945870	

CONSENTIMIENTO

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 6 de Abril del 2026 se realizó la visita de verificación en la dirección CRA 6A Este #145A SUR-39 donde la Sra Wanda Lopez, quien refiere a un recuente canino mucho gerente con heridas por supuesta Puntalada, el Dr Julian Ibarra solicita ingreso al predio para realizar la revisión medica, en ese momento la señora dice el reino del animal, se le explica que no es competencia de la entidad, por lo cual ella empieza a discutir. Luego la comunidad a informar que la Sra Wanda esta diciendo mentiras. La Pra Michel Prieto y el gestor Sebastian Vargas fueron a la casa del Sr Alirio Fernandez, en compañía de los señores Alonso Nanay y Jose Guinto, ellos afirman que el canino tiene donde dormir y quien le de comida. Se observa la cama resguardada y el alimento que aporta el señor Alonso, ya que el canino de vecino, y que las heridas que presenta es por mordedura. Y que la señora en realidad tiene secuestrado al perro. Llegan 2 señoras a afirmando el secuestro del canino. La señora Wanela, quien decide llamar a Paola Zuniga a decirle mentiras, tambien que solicita una persona que adopte.

El Dr Ibarra termina de realizar la valoración y limpieza de las heridas, ya que tenía el tejido necrosado, el doctor afirma que la herida no es por una puntalada sino por mordedura, y que debe suministrar medicamentos ya que la señora no solo ha dado.

Se le solicita a la señora el ingreso para revisar si cumple con las 5 libertades del bienestar animal la señora solo permite el ingreso del doctor quien observa que tiene 3 caninos muy amarrados a una reja, quienes se muestran agresivos.

La señora sigue discutiendo y no acepta las nuevas propuestas, amenaza con llevarse al canino a otro lugar y saca la escoba para golpear a los funcionarios y ciudadanos.

Finalmente no firma acta ni historia clinica, se cancelan los compromisos que se estaban anotando en el acta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Visita de verificación, seguimiento del estado de salud.		
2			

Powered by CamScanner